



SEMANTARIO INDEPENDIENTE



Termina su destilación

los sábados e inmediatamente ofrece
sus productos al público

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza Reliro, 21

Núm. suelto: 5 cénts.

No se admiten suscripciones

Se compra y no se vende

Toda la correspondencia a nombre del

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR

Germán Martínez Mendoza

Núm. atrasado: 15 cénts.

Por algo se empieza

Desde que *La Alquitara* vió la luz pública han sido muchos los artículos que en ella se han publicado encaminados a poner de manifiesto y llamar la atención de las autoridades locales para que se corrijan los abusos que los panaderos vienen cometiendo, vendiendo el pan falto de peso y a un precio mucho más elevado del que debiera tener.

Y aunque nos hayan tachado de machacones sobre el mismo asunto, hemos seguido nuestra campaña y siempre hemos dicho que con un poco de buena voluntad no es difícil impedir o por lo menos corregir este estado de cosas y que para ello era suficiente que el Ayuntamiento usando de sus facultades y deberes debía nombrar una comisión de abas-

tos para que entre otros servicios practicase el de inspección y peso del pan.

Con satisfacción nos enteramos que en parte hemos sido atendidos y que por la Alcaldía han sido impuestas *catorce multas a otros tantos panaderos de tanta conciencia* que expendían el pan falto de peso.

A los industriales de mala fé que venden artículos faltos de peso o adulterados, no es suficiente un pequeño correctivo, es preciso sentarles la mano y hacer un escarmiento; y esto no se consigue imponiendo una risible multa de *cinco pesetas* a quien seguramente con el fraude se lucra en mas de cien, y es preciso obrar mas en consonancia con el engaño. Cuando un artículo de primera necesidad está falto de peso se debe decomisar e inmediatamente debe ser llevado a los establecimientos de beneficencia y repartido entre los pobres.

Se nos dirá que la medida es radicalísima y que por aquí no se usan esos procedimientos, pero ya se convencerán que es preciso llevarlos a la práctica puesto que los hechos se repetirán y habrá que ir aumentando las multas hasta llegar a lo que nosotros proponemos.

Entre tanto que esto ocurre, reiteramos nuestras demandas hasta que se consiga lo que se pretende, sin que por esto dejemos de reconocer que ya está dado el primer toque de atención; y que por algo se empieza.



Mansos corderos o Burros de reata

Nunca hubiéramos pensado que Mahón fuese país donde anidara tanto analfabeto: analfabetismo que viene precisamente de no saber discernir, y esto lo decimos porque son ya muchos los que dicen que LA ALQUITARA siempre fué un libelo dedicado a criticar vidas ajenas.

¿Cuándo LA ALQUITARA ha descendido a criticar vidas privadas? ¿En qué número se dice que D. Fulano o D. Perangano es esto o lo otro? Al ver la luz pública nos trazamos un camino, camino que no se torcerá por nada ni por nadie y en su larga vida lo tiene demostrado.

Pero por lo visto para estos sugestionados y **miopes cerebrales** la crítica de la vida pública es introducirse en el hogar doméstico.

No, señores analfabetos que sabéis leer y escribir y os reptito la palabra **analfabetos** y os la repetiré demostrándoos que sois **analfabetos**, muchísimo más aún que los que no saben hacer la **O** con un canuto.

A vosotros, a los que no entendéis lo que que remos decir y que vuestra maldad y equivocado prejuicio os induce a traducir lo que no decimos, os ocurre lo que a muchos sacristanes cuando cantan en el coro, leen lo que saben y no saben lo que leen.

Vosotros sugestionados por otros de vuestra misma ralea que no tienen más que palabras soces e injuriosas para LA ALQUITARA, habéis de saber que ha sido la única, entendedlo bien, la única que ha salido en defensa de los sacratísimos derechos de los mahoneses, derechos que son y han sido escarnecidos y vilipendiados por

esos que enfáticamente se llaman defensores del pueblo, y que no son otra cosa que sus tiranos.

Haceis bien defendiéndolos a ellos y criticándonos a nosotros, con esc demostrais que en vez de ser ciudadanos libres, debierais ser siervos, que digo siervos, aún mereceis más, mereceis que se os trate cual a burros de recua.

¿Habeis visto alguna vez que LA ALQUITARA haya hecho lo que hacen aquellos que vosotros tanto defendeis?

Pues ahí va un ejemplo: no hace mucho tiempo que «La Voz de Menorca» copió del Boletín Oficial una sentencia dictada por este juzgado municipal en la cual se condenaba a un señor (cuyo nombre no hace al caso, pero que «La Voz» le dió con sus apellidos) al pago de costas y al pago de las deudas contraídas, deudas que acaso sean justificadas.

¿Alguno de nuestros detractores, puede decir que LA ALQUITARA por mucha enemistad que haya tenido ha descendido a terreno tan noble?

Pues allá va nuestra **innobleza**, desde antes de ser embargado un enemigo personalísimo nuestro (y que es acaso uno de los que más nos han desprestigiado) lo sabíamos y LA ALQUITARA calló, y calló porque este es su modo de proceder, porque la caballeridad y la hidalguía fueron siempre su norma, porque nunca descendió a ruindades y villanías.

Esta fué siempre y seguirá siendo nuestra conducta. Conque ya lo sabéis embaucados y analfabetos, criticad los unos cuando tengais conciencia de vuestros actos y los otros cuando sepais lo que leéis y de esta manera no dareis lugar a que se os llame o mansos corderos o burros de reata.

¿CRIMINALES?

HORRIBLE SUCESO

Amanecia.-Pavoroso hallazgo.-Esto huele mal.-La incógnita

QUERIDO DIRECTOR:

Voy a referirle un hecho espeluznante que ocurrió una de las semanas pasadas y del cual pocos mahoneses, contadísimos mortales se han enterado seguramente.

Tanta importancia revistió el suceso en cues-

ción, de tal manera podía su divulgación comprometer el buen nombre de esta ciudad y aun de España entera que tan pronto como en la *Casa de Algunos* se tuvo conocimiento del hecho se logró el silencio de los peccos que no ignoraban lo ocurrido bajo terribles amenazas de represalias.

Pero habiendo cundido la alarma en la susodicha Casa... y descubierto mas tarde por Periquito el error de los arbitristas que suponían la existencia de un vasto y tenebroso complot antiarbitrista, para evitar el ridículo se ha mantenido el mas riguroso secreto.

Yo debido a ciertas confidencias y a la amistad que tengo con un señor de la calle de Gracia, soy uno de los contadísimos mahoneses que están enterados de lo que fué hace unos dias la preocupación de los conspicuos de la *Casa de algunos* y como entiendo que toda persona honrada tiene el deber de ayudar a la prensa en su benéfico apostolado, paso enseguida a relatar el suceso tal como acaeció.

* *

Era el dia siguiente de celebrarse una sesión ordinaria en el municipio.

Amanecía.

Las cabras lecheras ambulaban haciendo oír sus esquillos las domésticas depositaban en las aceras los cubos de *sucs* y las porteras sacudían el polvo a las esterillas como si no existieran las disposiciones municipales. Todo eso impregnaba el ambiente de dulce poesía, si que también de poco agradables emanaciones.

El sol lucía con su acostumbrado esplendor, cuando la naturaleza toda despertaba.

Ya era hora; el reloj señalaba las nueve en punto.

Fué entonces cuando desde la puerta de una casa de la calle de Gracia partió hacia la ciudad un grito de tragedia.

Un sujeto, hombre al parecer, lanzaba desahogados gritos de auxilio señalando epilepticamente algo que le horrorizaba.

Varias personas (los del casco brillaron por su acostumbrada ausencia) rodearon inmediatamente al escandaloso preguntando la causa de su pavor, pero el interrogado con el brazo rígido seguía chillando, chillando como si le picasen la cola, y perdonen ustedes la figura retórica.

¿Qué sucedía allí? ¿qué pasaba? ¿qué ocurría? he ahí tres preguntitas de órdago que a lo mismo tienden aunque no lo parezca. Oh ¡la riqueza del habla! Oh...! bueno, volvamos al asunto

y reprimete corazón, no metas la pata (¡Qué castizo es todo esto!)

Como el tio de los chillidos no volvía de su catalépsia y tremendamente tozudo y grandiosamente trágico seguía señalando la puerta de su casa, un silencio de estupor terrorífico se adueñó de la plebe.

Un sujeto destacóse del grupo y fué a buscar a los valientes de la *Casa de algunos*. Al cabo de unos minutos un cojo y uno que parecía una fiera, se personaron en el lugar de la ocurrencia, preguntaron, miraron, se acercaron... y...

De pronto, la multitud lanzó un grito de terror huyendo alocada a refugiarse en los portales. Habíase oído, partiendo del grupo de los valientes, un sonido cavernoso como un aldabonazo contra una puerta inverosímil, fantástica...

Era que al de los ojos de fiera se le ocurrió una idea y se atizó una palmada en la frente.

Nuestros lectores sabrán seguramente que aquellos inconscientes tienen la cabeza vacía. De ahí el estruendo.

Renacida la calma, el tio de la idea siguió con la vista hacia donde señalaba el escandaloso y allí encaminó sus pasos.

La emoción llegó entonces a su periodo álgido.

La parte inferior de la puerta aparecía mojada de un líquido mal oliente viéndose un pequeño charco en el suelo.

—Han rociado con petróleo esta puerta! gritó el otro valiente.

—Eso es!—dijo el que chillaba y encogió el brazo y cayó desplomado.

Ya era hora; el reloj señalaba las doce menos cuarto.

Se imponía el cocido

* *

La noticia corrió como la pólvora entre los arbitristas. La *Casa de algunos* se conmovió.

¿Quiénes habían sido los autores? El cojo dió con la clave; indudablemente los rociadores eran los... de LA ALQUITARA.

Los valientes empezaron sus pesquisas. Indagaron, preguntaron, buscaron pero ¡todo inútil! No olieron nada absolutamente. Ah! si hubiesen olido!

La persecución se inició con saña crue!. Los alquitareros eran mirados como inquilinos que no pagan el piso y la palabra *incendiarios* era repetida sin cesar.

Entonces entró en funciones el Neroncete, conocido vulgarmente por Periquito. El desenlace se acercaba.

Periquito se dirigió al lugar del suceso cuando precisamente crecía la alarma y la indignación por haberse vuelto a encontrar nuevamente rociada la puerta.

¡Eso era ya demasiado!

Examinó Periquito la puerta, interrogó e instintivamente sin habérselo sacado de su cabeza por ser esto imposible aplicó un fósforo encendido al líquido y la cerilla chirrió al contacto despidiendo al apagarse una columnita de humo queapestaba.

Sorpresa general.

Indagó, preguntó, buscó mas, y al último intentó la suprema prueba. Arrodillóse frente al charquito, metió en él las narices y ¡horror! levantóse de un salto, calóse a duras penas el sombrero y fué murmurando.

—Eso huele mal!

Silencio

* * *

Amanecía.

Las cabras lecheras etc. etc..

Tres bultos estaban en acecho en un zaguán próximo a la casa del neurasténico.

¿Se iba a descubrir a los autores? Tal vez.

De súbito los tres bultos se precipitaban velozes hacia la puerta y se oyen chillidos lastimeros. ¿Qué sucede?

* * *

Tenía razón Periquito al decir que aquello olía mal.

El rociador criminal era un muchacho que iba diariamente a rociar, alta la garra, la puerta de la casa del epiléptico.



Chirigotas

Soy siempre la ruina de los propietarios labro los delitos más extraordinarios, a la clase media la hago dar traspis, de la clase pobre soy naufrago horrible y siempre he tenido un gozo indecible llevando a la ruina al rico burgués.

Las mujeres jóvenes, las mujeres bellas cuando son casadas, cuando son doncellas hallan en mí siempre su gran tentación aborrezco siempre la fe y la conciencia compro y hago trizas la hermosa inocencia soy el instrumento de la corrupción.

Soy padre de escándalos, soy autor de males que rompen y manchan lazos conyugales, soy como la serpiente traidora y falaz que con gran sigilo y en cualquier momento me arrastro y me acerco hasta el pensamiento donde pico y mato la dicha y la paz.

A los corazones que el bien han mandado cerrar desde luego con fuerte candado, y hago guerra a muerte a la caridad sin que me emocionen los grandes dolores soy el fabricante de los sinsabores y de los disgustos de la humanidad.

Al templo van gentes para darse gusto no para postrarse ante el bueno y justo, y en plazas y calles se me suele ver lo mismo que en giras y que en reuniones en chicos villarrios, grandes poblaciones, actos religiosos, fiestas de placer.

Soy quien elabora los grandes pesares soy movil de crímenes y ruina de hogares, con tantos detalles ¿no me conocéis? ¡Bah! Como no temo por mi gran reinado voy a descubrirme sin ningún cuidado soy, que conste el lujo, conque ya sabeis.

ARAKO



Se nos asegura que para el jueves 11 del mes entrante, festividad del Stmo. Corpus, en uno de los teatros de esta Ciudad debutará el duetto



LOS CHEPAS

formado por dos artistas de esta localidad

PERFUMES FINOS

Casa Buenaventura.-Bastión 23



Tercer aniversario del fallecimiento

DEL

Banco de Mahón

Su desconsolada viuda la Anglo-Española, sus padres políticos ausentes y madrastras presentes, sus albaceas testamentarios por **afición** presentes y viajando, sus antiguos y modernos directores espirituales, sus administradores, enterradores y ayudantes en general, ruegan a sus numerosos acreedores le tengan presente en sus oraciones y se sirvan **esperar sentados el quinto reparto de bienes.**

Las invitaciones serán particulares y a fin de evitar lloros, lamentos y demas escenas tristes (como tambien por la estrechez de la casa donde viven los descendientes del **finido**) el duelo se dará por terminado en la calle del Angel sin ser recibidos en Junta General los asistentes al acto

El Rosario será rezado en familia por cuatro íntimos.

Rabla **I** **P**atalea

N. B.—Los Ilmos. Rdvms. señores Obispos **inpartibus** Monseñores Auselli, Gallini, Nottarini, Alexis, etc. con todo el colegio de Cardenales (recibidos) y demas Cabildo se han dignado conceder el 33 por ciento de indulgencias por los responsos que *recen* en favor del finado.

N. de la R.—En el próximo número publicaremos la Oración que desde luengas tierras los misioneros MAHO-METANOS Sidi-Roc-ehi-ben-Colón y Ab-del-Mancholet nos han remitido, con motivo del citado tercer aniversario.

Nuestra acción en Marruecos

(Continuación)

Al formular juicio sobre las negociaciones se interpone también la necesidad de una aclaración con respecto a un mal equívoco o una mala interpretación en las relaciones entre el Gobierno y la opinión pública en cuanto se refiere a toda gestión de nuestra política en Marruecos durante los diez años últimos.

Se queja la opinión pública de que el Gobierno no gobierna en esta materia, que no tiene criterio fijo, que no es coherente por lo menos. El Gobierno, a su vez, se queja de faltarle la asistencia de la opinión.

La opinión pública, al censurar la política seguida por nuestros gobernantes en la directiva internacional de los intereses de España en Marruecos, sintetiza sus recriminaciones en los particulares siguientes:

No haber conocido los hechos característicos de la situación internacional.

No haberse dado cabal cuenta de cuales eran en ello nuestros primordiales intereses.

No haber hecho lo necesario para defenderlos, ni haber atinado con el procedimiento más eficaz para el éxito de las negociaciones.

Su capítulo de agravios se sintetiza, en suma, en desaciertos de información, de dirección y de ejecución.

Por más que los errores y las responsabilidades en estas cuestiones de política internacional suelen compenetrarse y solidarizarse, en realidad no incumben de igual manera a todos los agentes que en ello intervinieron. Unos son peculiares del personal diplomático; otros corresponden a los Negociados del Ministerio de Estado y otros son personales de los Ministros.

Quien no conozca todas las piezas del proceso, mal puede fallar sobre todo esto. Esto no es para discutido con ocasión de la ratificación del Tratado. Será bueno para tenerlo en lo sucesivo muy en cuenta, como experiencia adquirida, a bien de ir rectificando en las incidencias de la ejecución del Tratado todos los desaciertos anteriores.

En conclusión, la más fundamental salvedad o aclaración que respecto al nuevo Tratado importa requerir, consiste, en que el Gobierno, no ratifique, con la declaración más terminante y explícita, que en lo sucesivo habrá de tenerse por muy entendido, que España tiene en su zo-

na los mismos derechos que Francia los tiene en la suya. Que cualquiera que fuera la diferenciación etimológica entre las denominaciones de Jalifa y Sultán, el Jalifa en su zona, es conforme a este Tratado tan soberano como el propio Sultán en la suya. Que si para el ejercicio de nuestra acción en la zona que nos corresponde hay algo que pueda tener el carácter de autoridad derivada y transmitida, lo propio se entiende y acontecerá respecto de eso mismo en la zona francesa. Y que si no podrán imputarse responsabilidades al Gobierno jerifiano por reclamaciones fundadas en hechos acaecidos bajo la administración del Jalifa en la zona de influencia española, esa misma cláusula es de reciprocidad para que en la zona de influencia española tampoco se le puedan imputar responsabilidades por reclamaciones fundadas en hechos acaecidos en la zona de influencia francesa.

En suma, por más que en la repartición de las zonas de influencia figuren desarrollada ahora sobre el supuesto de separar una misma soberanía en dos, manteniendo a la vez la ficción de continuar no obstante siendo nominalmente una sola y misma la persona del soberano, el ejercicio de la soberanía «de facto» en cada una de estas zonas quedan en absoluta igualdad en cuanto a las atribuciones esenciales del poder soberano y del protector, si es que de protectorado se trata en la situación que Francia ha pretendido establecer.

(Continuará.)



—Pásmate, buen Repimpimis, nuestra entrañable y bella amiga, señorita B. Navarrini acaba de ser nombrada, según acabo de leer en «El Seráfico», presidente de la Juventud amante de la conserva.

—Pues no le veo el *quic* a la noticia. Enhorabuena, gracias.

—Atiende, si sabes. El *quic* está en que a raíz de las elecciones para Diputados a Cortes leí también en el mismo nunca bastante ponderado «Seráfico» la constitución de la nueva Junta de la citada Juventud.

—¿Y qué?

—Que en ella se nombraba presidente y *toito lo demas*; y ahora resulta que sin constar en ninguna parte dimisión alguna del presidente designado, se nombra otro personaje (?) para ocupar dicho cargo.

—Sigo como antes. No veo la *punta* a la noticia. Todo eso será abundancia de personalidades en el campo de la conserva. ¡Cómo debe haber tantos jóvenes conserveros se necesitan dos presidentes! Y ahí de la cuestión.

LEGÍA MODERNA AROMÁTICA

MARCA

P. S.

Único producto en su clase

para lavado de ropas, blanqueo de tejidos, etc.

Fábrica y despacho al por mayor

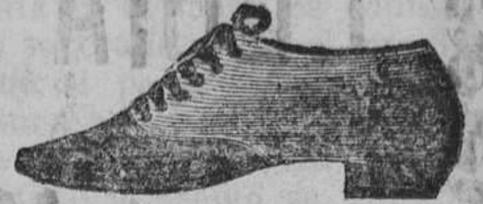
P. STURLA

San Ignacio 9.-Villa-Cárlos

USESE EN TODAS LAS CASAS

No equivocarse es la marca

P. S.



VERDADERA GANGA

Depósito de calzado estilo español y americano
ELEGANTE Y SOLIDO

No hay otra casa que esté tan bien surtida y que venda tan limitado

Calzado para caballero, cosido, desde 3 pesetas par
Calzado para señora, cosido, desde 5'50 pesetas par
Calzado para niño, en varios precios

GRAN SURTIDO CALZADO CLAVADO

Acudid al único Depósito en Mahón

Calle del Rosario núm. 5

F. Fábregas, Infanta 17.—Mahón.